

Vista de Sevilla. Hoefnagel, 1565.

# **SEVILLA, LA PRIMERA CIUDAD GLOBAL. GEOGRAFÍA URBANA DE LA SEVILLA QUE CONOCIÓ MAGALLANES**

## **SEVILLE, THE FIRST GLOBAL CITY. URBAN GEOGRAPHY OF THE SEVILLE THAT MAGALLANES KNEW**

*Alfonso Fernández Tabales\**

### **1. INTRODUCCIÓN. SEVILLA, PRIMERA CIUDAD GLOBAL**

En primer lugar, parece preciso comenzar explicando el propio título del texto, ¿por qué puede afirmarse que Sevilla fue la primera ciudad global?. Esta afirmación se deriva del hecho de que Sevilla fue el centro neurálgico de la primera globalización, a partir de la primera circunnavegación de Magallanes-Elcano. Por primera vez se trazan rutas marítimas que conectan la totalidad de la tierra y de sus océanos, y el nodo principal de esta red de comunicación global será la ciudad hispalense.

La primacía o centralidad en dicha red le vino dada por la decisión de la Corona de Castilla, a comienzos del siglo XVI, de centralizar en Sevilla y en su puerto todo el tráfico con los nuevos territorios que se iban descubriendo al otro lado del Atlántico. Esta decisión se adoptó por motivos de seguridad, dada la protección que otorgaba su carácter interior como puerto fluvial, sumado a la propia pujanza económica y demográfica mostrada por la ciudad, ya

---

\* Universidad de Sevilla. [aftabales@us.es](mailto:aftabales@us.es)

previamente la mayor y más poblada del reino. En la práctica, esto significó que durante más de un siglo todos los contactos entre dos continentes (si se exceptúa el Brasil portugués y las escasas colonias que irán abriendo décadas más tarde Inglaterra y Holanda) deberán pasar necesariamente por Sevilla, como único punto de conexión transoceánico. De esta forma, todas las mercancías, personas, alimentos, libros, ideas o tendencias que circularon entre dos mundos, tanto en un sentido como en el otro, debieron confluír en un solo espacio urbano, que se convirtió en la capital, que no Corte, de un imperio.

El monopolio comercial con las Indias se cristaliza definitivamente con la instalación en 1503 de la Casa de la Contratación en la ciudad, con sede en los Reales Alcázares. Esta institución es esencial para entender el funcionamiento comercial y administrativo del nuevo imperio en gestación, ya que desde ella se planificó, controló y reguló todo el tráfico marítimo con América y Filipinas, ocupándose de todas las cuestiones técnicas del mismo. En concreto, las funciones de la Casa de la Contratación fueron (Bernal, 2004):

- Control de mercancías, tanto a la ida como a la vuelta. Cuidando de la veracidad de su carga declarada y del cobro de los impuestos establecidos sobre las mismas.
- Control de pasajeros. De hecho, solo se podía pasar a América con un permiso específico, que quedaba registrado, tras un detenido escrutinio de las condiciones de cada viajero (por ejemplo, solo se permitía a aquellos que presentaban estatuto de limpieza de sangre).
- Pertrecho y control de las naves. Asegurando las condiciones técnicas de los navíos y su adecuado avituallamiento para la travesía.
- Formación de los pilotos. Para garantizar la calidad técnica de los pilotos de la Carrera de Indias, a través de una serie de pruebas o exámenes. Así pues, esta institución no solo presenta carácter burocrático sino también formativo.
- Depósito y actualización del Padrón Real. Éste era el mapa modelo oficial de las Indias, actualizado a medida que se van descubriendo nuevos territorios, y que servía como base cartográfica para la confección de las cartas o mapas que llevarán las distintas expediciones.
- Elaboración de las cartas de marear. Garantizando la calidad técnica de las cartas de navegación para las rutas al Nuevo Mundo. De esta forma, a la vista de las tres últimas funciones señaladas, cabe destacar que la Casa de la Contratación no es solo una pieza fundamental del aparato administrativo y fiscal para el control público del tráfico comercial, sino que también representa una institución científica y formativa de primer nivel, donde se concentran los mejores cartógrafos y cosmógrafos de la Europa del momento.

Es esta la ciudad desde la que Magallanes preparó su expedición, residiendo en ella durante varios años (Gil, 2020), en los que se casó y nació su hijo, y en la que solicitó ser enterrado al final de sus días (si bien murió en Filipinas, como es bien sabido). Ciudad, por tanto, imprescindible para entender el impulso y la gestación de un viaje que cambiaría para siempre la concepción del mundo.

## 2. APROXIMACIÓN VISUAL A LA SEVILLA DEL SIGLO XVI: HITOS PAISAJÍSTICOS

Existe una amplia variedad de representaciones visuales de la Sevilla de la Edad Moderna, como corresponde a la relevancia que alcanzó la ciudad en los siglos XVI-XVII. La mayor parte corresponden a la segunda mitad del XVI, ya posteriores a la Sevilla que pudo conocer Magallanes, sin embargo estas vistas panorámicas, representadas en las Figuras 1 a 4 permiten realizar una aproximación bastante detallada a la fisonomía de la ciudad en torno a 1519, fecha de inicio del viaje.

Esta aproximación debe comenzar por señalar el punto de vista desde el cual se realizan la totalidad de estas vistas: todas representan a la ciudad desde el Oeste, como puede apreciarse en las figuras (son escasísimas las panorámicas desde otros ángulos). Esta preferencia es especialmente significativa si se tiene en cuenta que los principales ejes de acceso a la ciudad no proceden de este punto (al Oeste se encuentra la comarca de El Aljarafe, desde la que solo llegan a la ciudad productos agrícolas y tráfico mercantil de corto radio), sino que los ejes principales se dirigen al Norte (camino a Carmona y Córdoba), el Este (camino a Alcalá de Guadaíra, la campiña y, más allá, Granada) y el Sur (vía fluvial del Guadalquivir y vía terrestre hasta Jerez y Cádiz). Por tanto, no es esta perspectiva occidental la que divisan los viajeros que llegan a Sevilla, pese a lo cual es la hegemónica, se podría afirmar que única, en el imaginario visual de la ciudad a través de los siglos y aún hoy. La razón podría deberse a las posibilidades panorámicas de la elevación de El Aljarafe para la toma de apuntes del natural, pero esta opción se debilita ante la distancia existente, que anula la capacidad de captación de detalles. El motivo, por el contrario, es la adopción de un enfoque visual intencionado para plasmar, en primer término, el elemento morfológico que se considera fundamental para caracterizar la ciudad, como es el río Guadalquivir y el puerto en su orilla.

Esta constatación es de utilidad para establecer los hitos paisajísticos dominantes en las imágenes de la Sevilla del momento, según su frecuencia de

aparición en las mismas. De esta forma, se han clasificado en hitos paisajísticos de primer nivel, cuando aparecen en la totalidad de representaciones, y de segundo nivel, cuando se registran en la mayor parte de las vistas.

Los cuatro hitos de primer nivel, imprescindibles en la imagen de la Sevilla del XVI, serían:

- El río y el puerto, como ya se ha señalado, razón de ser de la ciudad desde sus orígenes en el siglo VIII a. C. y elemento que justifica la perspectiva adoptada. El puerto fluvial es el elemento esencial de la vida económica de la ciudad y a medida que vaya avanzando el siglo se consolidará como centro neurálgico de las rutas comerciales a escala global. Como consecuencia, no solo irá acumulando peso proporcional en la estructura económica de la ciudad, sino que ninguna imagen de la misma podrá prescindir de su representación.
- Las murallas. Comenzadas en el siglo XI por los almorávides y culminadas por la gran expansión urbana proyectada por los almohades en el XII, como más tarde se subrayará. Las dimensiones pueden calificarse de colosales para la época de su construcción, con 7.300 metros de longitud, doble nivel de almenas y 166 torres. La superficie comprendida en su interior, 287 Has., lo convierten en su momento en el segundo perímetro amurallado más extenso de Europa, tras Constantinopla. Es un elemento defensorio y estructurante de la vida urbana, que se organiza para sus relaciones con el entorno inmediato a través de sus puertas y postigos, y en el que la función defensiva original va dando paso progresivamente a tareas de control fiscal y de defensa frente a las crecidas del río. Este hito será omnipresente en las representaciones de Sevilla hasta su derribo (salvo un pequeño fragmento al norte del casco histórico) en la segunda mitad del siglo XIX, realizado con el objetivo de liberar la expansión de la ciudad y la mejora de la accesibilidad.
- La Torre del Oro, parte del sistema defensivo de la Isbiliya almohade (finalizada en 1221), como torre albarrana separada del perímetro amurallado pero unida a éste por una coracha o lienzo, cuya finalidad era la defensa del puerto. Dada su altura y volumen será el segundo elemento dominante del perfil de la ciudad, tras la Giralda; rasgo que sumado a su vinculación con el puerto lo harán elemento obligado en todas las representaciones.
- La Catedral y la Giralda. Indudablemente el elemento más conspicuo de la ciudad y su principal rasgo identitario hasta el día de hoy. Las naves de la Catedral se elevan sobre el caserío tradicional, dominando absolutamente el paisaje urbano, dando lugar a metáforas recurrentes como la de «mon-

taña hueca», tal como la llamaron los viajeros románticos del siglo XIX. Estas expresiones se corresponden con las grandes dimensiones del templo gótico (siglo XV), en su momento el templo cristiano más grande del mundo y aún hoy el edificio gótico más extenso. Al margen de su magnitud y morfología, cabe destacar el carácter del edificio como indicador de la prosperidad de la ciudad en la Baja Edad Media, ya que la obra fue financiada íntegramente con fondos propios del Cabildo Catedralicio, sin aportes de la Corona o de otras instancias. Asimismo debe señalarse el carácter simbólico de su desmesurada superficie, ya que ésta se debe a estar levantada exactamente sobre la planta de la mezquita almohade (siglo XII) preexistente, considerándose en la época deshonroso que la nueva catedral cristiana fuera más pequeña que el edificio de la mezquita a la que sustituía; aspecto éste, las transformaciones materiales de la ciudad que se efectúan para superar u ocultar su pasado islámico desde el punto de vista simbólico, al que se volverá más adelante.

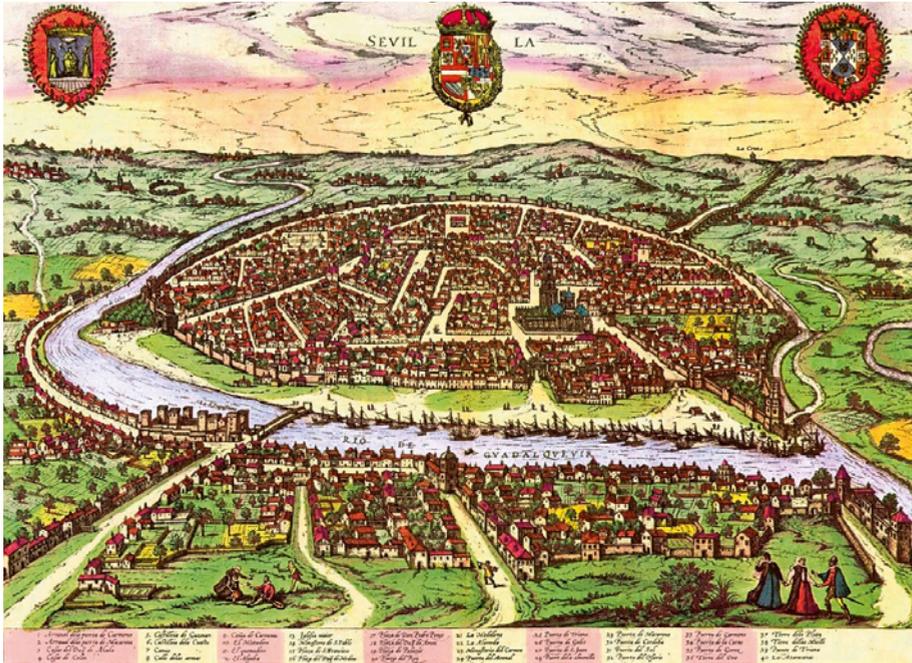
Como coronación del edificio en todas las representaciones se destaca la torre campanario, la Giralda, icono sevillano por antonomasia. Cabe señalar que la torre que Magallanes pudo conocer hasta su partida, en 1519, aún no contaba con el campanario renacentista con el que Hernán Ruiz coronó (y «purificó» mediante su cristianización) el alminar almohade en la década de los sesenta del siglo XVI. De esta forma, la última visión de Sevilla que los expedicionarios tuvieron cuando partían aguas abajo del Guadalquivir fue el campanario mudéjar previo, del que apenas quedan representaciones, como la que se apunta en la esquemática visión de la Figura 1.



**Figura 1.** Anónimo (com. siglo XVI).

Como hitos de segundo nivel, que aparecen en la mayor parte de las representaciones, aunque no en su totalidad, pueden destacarse otros cuatro elementos:

- El acueducto, conocido como Caños de Carmona, claramente distinguible en obras como las de Franz Hogenberg (Figura 2) y Mathäus Merian (Figura 4). Esta conducción de agua potable, basada en obra romana pero debida fundamentalmente al programa de infraestructuras urbanas acometido por los almohades en la segunda mitad del siglo XII, se extendía desde Alcalá de Guadaíra, con tramos subterráneos y superficiales, y en su última parte (desde el punto donde hoy se alza el templete de la Cruz del Campo) se sustentaba sobre un sistema de arquerías superpuestas, representadas en las vistas. Los Caños de Carmona (que recibían esta denominación por entrar en la ciudad a través de la Puerta de Carmona), fueron una dotación esencial para la vida sevillana durante siglos, dada la carencia estructural de abastecimiento de «aguas finas» o «de boca» que ésta sufría. A este respecto, era inviable la toma de aguas del Guadalquivir, dada su turbidez y salinidad cambiante por efecto de las mareas; sumado a la mala calidad de las aguas subterráneas extraídas de pozos, cuya calidad fue empeorando a lo largo del tiempo por las filtraciones de pozos negros, esta agua de pozo (o «aguas gordas») podía ser empleada para riegos, usos manufactureros o limpieza, pero era poco saludable para su consumo directo. No es este el lugar para tratar en profundidad la cuestión del abastecimiento de agua en Sevilla en la Edad Moderna (para ello véase Fernández Chaves, 2012), pero baste decir que representó uno de los principales problemas de la ciudad en todo el periodo ante el crecimiento de la población, sucediéndose de forma recurrente conflictos y pleitos por el uso del agua suministrada por los Caños de Carmona, cuya disposición era privilegio de la Corona al otorgarlo como merced a casas distinguidas, conventos o fuentes públicas, pero cuyo uso fraudulento fue una constante.



**Figura 2.** Franz Hogenberg. Civitates Orbis Terrarum (1588).

— Las Atarazanas. Esta edificación, ubicada frente al puerto y adosada a la muralla a la izquierda de la Torre de la Plata, aparece perfectamente representada en obras como la de Sánchez Coello (Figura 3), siendo también visible con menor claridad en otras como la de Mathäus Merian (Figura 4). Sus naves góticas son levantadas a mediados del siglo XIII por impulso del rey Alfonso X, como astilleros (el término atarazana procede del árabe «adar-assana» o «casa de la industria»). Resalta, desde el punto de vista de la morfología urbana, su gran extensión; según la obra definitiva sobre las mismas (Pérez-Mallaína, 2019), sus 6 has. representan uno de los mayores astilleros de Europa en su momento (por ejemplo, el doble que el famoso Arsenal de Venecia). Esta magnitud morfológica se corresponde con su trascendencia funcional, ya que esta instalación especializada en la construcción, reparación y almacenamiento de galeras militares (en su interior podían alojarse a cubierto hasta 35 de estos navíos, de unos 40 metros de longitud), fue construida de acuerdo a la visión alfonsí de continuar la expansión castellana por el Norte de África, para lo cual resultaba imprescindible una potente flota de guerra. Su papel resultaría esencial en el control del Estrecho de Gi-

braltar por Castilla en el siglo XIV, hito fundamental para la apertura de una ruta comercial marítima entre los dos centros emergentes del naciente capitalismo europeo, Norte de Italia y Flandes (hasta entonces comunicados por una lenta y costosa vía terrestre que debía atravesar los Alpes). Esta nueva ruta comercial, después de seis siglos de control del Estrecho por potencias musulmanas, y el lugar central ocupado por Sevilla en la misma, es básica para entender la prosperidad comercial y manufacturera de la ciudad en la *Baja Edad Media* (Pérez-Mallaína, 2020). *A lo que se sumaba el papel de Sevilla en la intermediación en las rutas del oro del Sudán, por lo que, como afirma J. Heers «antes de Colón Sevilla ya era conocida para Europa como la capital del oro»* (cit. en Bernal, 2015: 42).

Volviendo a la escala urbana, las Atarazanas fueron sufriendo un proceso de decadencia a medida que su función fue perdiendo trascendencia. Esta merma se derivó de la desaparición de la amenaza meriní en el Estrecho (los Benimerines de las crónicas castellanas), que hacía innecesario el costoso mantenimiento de esta infraestructura de carácter militar; así como el progresivo basculamiento de la navegación al Atlántico en recorridos de mayor distancia (hacia la costa africana, costa atlántica europea, Canarias y finalmente América). Estas nuevas rutas exigían otro tipo de barcos, como las carabelas y naos, con mayor capacidad de carga y menor tripulación, y menor tamaño, por lo que ya no eran funcionales unas instalaciones del tamaño de la existente en Sevilla. De hecho, las Atarazanas que conocerá Magallanes a comienzos del XVI ya habían perdido su carácter constructivo, y su función había pasado al almacenaje de efectos navales y mercancías del puerto.

Estas funciones de almacenaje, sumadas a algunas administrativas, continuarían durante toda la Edad Moderna, en paralelo a un proceso de deterioro y reducción del edificio original. Proceso que ha continuado hasta décadas recientes (como triste ejemplo, en los años 50 del siglo XX se derribó una tercera parte de las bóvedas góticas para construir la actual Delegación del M.º de Hacienda); hasta el momento actual, en el que el segmento que ha sobrevivido (una tercera parte del original, recubierto por otro edificio posterior), sigue esperando un proyecto de rehabilitación reiteradamente prometido por las distintas administraciones.



**Figura 3.** Alonso Sánchez Coello. Vista de Sevilla (finales s. XVI).

- El puente de barcas, que dada su fácil visibilidad es representado de forma habitual en las imágenes. Su construcción original procede, como tantos otros elementos definitorios de Sevilla, de la etapa almohade (segunda mitad del s. XII), siendo la primera ocasión en la que se traza un enlace fijo sobre el Guadalquivir a la altura de la ciudad. Este hecho cobra especial relevancia, ya que es el primer puente en el curso del río desde su desembocadura, lugar que hasta entonces y durante siglos había correspondido al puente romano de Córdoba, ocupando así un papel trascendental en el sistema de comunicaciones de toda Andalucía Occidental. Consistía en una estructura de tabloneros de madera fijados sobre barcas encadenadas entre sí, cuya periódica sustitución se hacía necesaria ante las recurrentes crecidas invernales del río. Encerraba notable importancia para la ciudad, al facilitar el abastecimiento de productos desde la Vega de Triana y la fértil comarca de El Aljarafe, así como el desarrollo del arrabal trianero. Es de destacar la notable pervivencia de esta localización en el paisaje sevillano, ya que las sucesivas remodelaciones del puente de barcas pervivieron hasta mediados del siglo XIX, en el que es substituido por el actual puente de Isabel II, levantado en el mismo emplazamiento; puente, por su parte, que fue el único en Sevilla hasta mediados del siglo XX.
- El Castillo de San Jorge, que protegía el puente desde la orilla de Triana. Esta potente fortificación, debida de nuevo a la etapa almohade en la segunda mitad del XII, acogerá ya en época de Magallanes la sede de la Inquisición, por lo que también será conocido por esta denominación. Este hecho, unido a las propias dimensiones del castillo, lo convertirán en un

elemento dominante en el paisaje urbano de la ciudad de la Edad Moderna, no solo en lo morfológico sino en lo simbólico y en lo ideológico. De hecho, su enorme carga simbólica, al imponer el control de las mentalidades en la mayor ciudad de la corona, lo convertirán en el imaginario colectivo europeo en uno de los grandes símbolos de la Inquisición española y la denominada Leyenda Negra del imperio, apareciendo durante siglos en numerosas obras literarias (a veces en autores tan lejanos geográfica y culturalmente como Dostoievski, en «Los hermanos Karamazov»), e incluso operísticas («Fidelio», de Beethoven).



Figura 4. Mathäus Merian (com. siglo XVII).

Como transición al siguiente epígrafe, cabe subrayar una característica de los hitos paisajísticos anteriormente tratados: con la excepción del campanario renacentista de la Giralda (posterior a Magallanes), la totalidad de los elementos señalados son previos al descubrimiento de América en 1492. Esta es una constatación aparentemente contradictoria con el hecho de que es a partir de esa fecha cuando Sevilla alcanza su apogeo, lo cual debe llevar a reflexionar sobre la realidad de una ciudad que, al menos morfológicamente, ya presentaba una magnitud de primer orden antes del comienzo del proceso colonizador del Nuevo Mundo.

### 3. SEVILLA, CIUDAD DE ESCALA IMPERIAL. FORMA Y FUNCIÓN

La geografía urbana de la Sevilla bajomedieval y de comienzos de la Edad Moderna muestra rasgos llamativos, como ya se ha apuntado, de haber alcanzado magnitudes muy relevantes con anterioridad al comienzo de la colonización americana. De esta forma, no resulta exagerado afirmar que, si en el siglo XVI Sevilla desarrolla una función de capital imperial, ya antes, desde el siglo XII, presentaba rasgos morfológicos propios de dicho rango.

La explicación de esta afirmación se halla en la gran transformación sufrida durante el corto pero intenso periodo almohade, en la segunda mitad del s. XII y primeras décadas del XIII. En este momento el imperio almohade, tras conquistar Al-Andalus, se enfrenta a la necesidad de contar con una gran base de operaciones al norte del Estrecho (además de su capital original en Marrakech), desde la que proyectar la conquista de toda Europa Occidental. Ésta era la escala espacial ideal de los proyectos almohades, al menos a nivel de declaración de intenciones, incluyendo la conquista de Roma, y para ello se fija dicha base en Isbiliya, que por primera vez pasa a ser la capital de Al-Andalus. La opción sevillana se impone a la tradicional primacía cordobesa (capital de la Bética romana y del Califato), dada la imposibilidad de la navegación hasta Córdoba, por la progresiva acumulación de depósitos en el Guadalquivir, dado que las funciones de la nueva capital exigían un puerto operativo.

En el cuadro de la Figura 5 se resumen algunos de los aspectos esenciales de la evolución urbana de la ciudad en los dos momentos referidos. Como síntesis podría decirse que en el XII Sevilla es dotada de los elementos materiales que caracterizan a una gran capital, de escala imperial (un perímetro amurallado colosal, una nueva mezquita, nuevos zocos, un gran alcázar a la vez palacio y fortaleza, nuevas instalaciones portuarias protegidas por la Torre del Oro, un puente sobre el río y una fortaleza que lo guarda, una remozada conducción de agua potable, un perímetro defensivo de fortalezas en los principales caminos que comunican la ciudad, ...); en una gran urbe de tamaño desmesurado para la época, que permanecerá prácticamente vacía en su mitad norte al no contar con población suficiente para su poblamiento.

#### **SEVILLA SIGLO XII. FORMA.**

- Capital (Norte) Imperio Almohade bi-continental.
- Morfología de capital imperial. Expansión urbana y grandes infraestructuras.
- Objetivo: Islamización de Europa.
- Medios: control de la ruta del oro desde Curva del Níger o «País de los Negros». Colapso tras aparición Merínfes.

<p><b>SEVILLA SIGLO XVI. FUNCIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Capital económica de España y monopolio comercio con Indias.</li> <li>– Función de capital imperial: Centro neurálgico Imperio Español. Casa de la Contratación.</li> <li>– Objetivo: Colonización, explotación y evangelización de América.</li> <li>– Medios: llegada de plata americana.</li> </ul>
---

**Figura 5.** Cuadro comparativo de los rasgos esenciales de Sevilla en la etapa almohade (siglo XII) y en el siglo XVI.

Fuente: Elaboración propia.

Esta ingente cantidad de obras públicas en escasas décadas fue posible por el control almohade de la principal ruta de oro, proveniente de la Curva del Níger, que abastecía a Europa y el Norte de África. Esta fuente de riqueza es a la vez explicación del auge y del rápido colapso del estado almohade, ya que al perder dicho control por el surgimiento de los meriníes, toda la estructura de poder almohade se desmoronó en poco tiempo.

En la escala urbana de Sevilla, esto significó que la ciudad contó ya en la Baja Edad Media con una estructura física única en la Península, y casi única en Europa Occidental, que le permitió ejercer funciones de centralidad económica del fértil Valle del Guadalquivir y rentabilizar su favorable posición estratégica en las nuevas rutas comerciales, nacidas en los inicios de la Modernidad. En definitiva, puede afirmarse que Sevilla presentaba ya desde la Edad Media una escala, morfología e infraestructuras propias de capital imperial, que se llenan de contenido y alcanzan su plena función cuando se convierte en el centro neurálgico y capital económica del nuevo Imperio Español.

#### 4. LA DIFÍCIL TRANSFORMACIÓN URBANA DE SEVILLA: DE CIUDAD MUDÉJAR A NOVA ROMA RENACENTISTA

Uno de los procesos urbanos más relevantes vividos por la ciudad que conoció Magallanes, fue el intento consciente de la misma por superar, al menos en lo simbólico, su fuerte impronta islámico-mudéjar, adaptándola a los nuevos aires renacentistas y a su papel de primera ciudad del nuevo imperio cristiano que España estaba construyendo. En efecto, su trama urbana era todavía la heredada de los siglos medievales, en especial los debidos a la *Isbiliya* andalusí, construida de puertas para dentro, con un callejero estrecho e irregular en el que las viviendas, abiertas según el modelo tradicional a un patio interior que ilumina y airea las estancias, presentaban al exterior una blanca continui-

dad de muros con muy escasos vanos o aperturas. Todo ello sumado a la carencia de espacios públicos abiertos, con la excepción del ensanche de la Plaza de San Francisco, principal espacio de encuentro, relación y celebración de la ciudad, claramente diferenciada del habitual modelo de plaza mayor de las ciudades castellanas. Quizás la mejor descripción de esta trama urbana la debemos a la literatura, en concreto a la obra «El Diablo Cojuelo», de Luis Vélez de Guevara, cuyo protagonista al divisar la ciudad desde los cielos proclama: *«Las calles de Sevilla semejan el laberinto de Creta»*.

A esta ciudad de impronta islámica medieval fueron llegando, desde comienzos del XVI, los nuevos impulsos renacentistas que desde Italia se extendían por Europa y, como no podía ser menos en una ciudad con tan estrechos lazos comerciales con las ciudades italianas (en especial con Génova), Sevilla se convierte en la principal puerta de entrada en España del humanismo y las nuevas tendencias culturales y artísticas. A ello se sumó la prosperidad económica de sus grupos dirigentes (tanto eclesiásticos como civiles, o grandes familias enriquecidas), deseosos de mostrar externamente su poderío y modernidad de ideas; así como la conciencia en los poderes públicos de que al papel que la ciudad representaba en la Corona le debía corresponder una imagen renovada, acorde con las nuevas tendencias, y que al mismo tiempo hiciera recordar un remoto y mítico origen clásico, superando y en lo posible ocultando el amplio periodo vivido en el seno de la religión islámica. En definitiva, la ciudad asiste durante el siglo XVI a una serie de intervenciones, a menudo de pequeña magnitud pero de gran contenido simbólico, que convirtieran Sevilla, también en su morfología urbana, en la «Nova Roma» que aspiraba a ser como centro del nuevo orden global en gestación (Lleó, 2012).

Entre estas actuaciones urbanas cabe destacar las siguientes:

- La más relevante desde el punto de vista paisajístico, será la ya señalada erección de un nuevo campanario de estilo renacentista para la Giralda. Esta construcción, obra de Hernán Ruiz II en la que consigue de manera prodigiosa integrar armónicamente el primer cuerpo de estilo almohade con una coronación en lenguaje clásico, es sin duda la intervención de mayor potencia simbólica. Se trata de una obra puntual, pero al realizarse en el punto más elevado y por tanto más visible de la ciudad, consigue modernizar todo el perfil de la misma, transformándolo radicalmente con un solo golpe de efecto. A ello se une la evidente intención simbólica de «cristianizar» definitivamente su monumento más emblemático, superando de esta forma el pasado islámico; carácter simbólico que culmina con la colocación en su punto más elevado de una figura de bronce (la veleta

conocida como el Giraldillo, en realidad una estatua renacentista de varios metros de altura) dedicada a la Victoria de la Fe, en conmemoración de la exitosa batalla de San Quintín contra los protestantes, los nuevos enemigos de la Verdadera Fe (Figura 6). Esta actuación es paradigmática de buena parte de las que a continuación se citarán (y de muchas otras que se realizarán ya en el XVII con lenguaje barroco), ya que ante las dificultades físicas de realizar grandes operaciones sobre un denso entramado callejero, se opta por actuaciones puntuales pero de gran visibilidad, generalmente en altura o aprovechando los limitados espacios libres dejados por la herencia andalusí.



**Figura 6.** Etapas constructivas de la Giralda. A la izquierda construcción original almohade (siglo XII); a la derecha etapa mudéjar (s. XIII-XVI); en el centro imagen definitiva (s. XVI-actualidad). Fuente: Alejandro Guichot, 1910

— Reestructuración de las puertas de la ciudad, modificando su anterior aspecto islámico y adaptándolas a una imagen renacentista acorde con los

nuevos tiempos. De esta forma, se eliminan las entradas en recodo, asemejándose el conjunto final a arcos de triunfo con decoración clasicista. De nuevo se trata de actuaciones puntuales pero de gran visibilidad, al constituir la primera imagen de la ciudad que reciben los viajeros al entrar en ella.

- Construcción del nuevo edificio del cabildo civil, actual ayuntamiento, con una profusa decoración renacentista que dio nombre al estilo plateresco. Se erige en el principal y casi único espacio público de la ciudad, la plaza de San Francisco, reforzando su carácter como centro del poder civil, confirmado con la vecindad de la Cárcel Real y la Real Audiencia.
- Construcciones derivadas del papel de la ciudad como centro comercial y financiero. Entre éstas destacan la Lonja (1583), la Casa de la Moneda (1586) y la Aduana (1587). Es el de la Lonja el de mayor trascendencia, resultado de una pujante actividad mercantil cuyas actividades ya no podían desarrollarse en las Gradas de la Catedral como era tradicional. El edificio (Figura 7), sobre planos de Juan de Herrera y con todas las características propias de su estilo, es la más relevante muestra de arquitectura renacentista de la ciudad, situado en un emplazamiento señero, entre la Catedral y el Alcázar, cuya ocupación previa en actividades de herrería sin gran trascendencia posibilitaron su emplazamiento. Tras su conversión en el siglo XVIII en Archivo General de Indias, en la actualidad está declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO, tanto por sus contenidos documentales como por el propio edificio en sí.



**Figura 7.** Casa Lonja (1583), actual Archivo General de Indias.

- La arquitectura civil registra asimismo la construcción o remodelación de casas-palacio de las principales familias de la ciudad. Estas familias, de origen aristocrático o en algunos casos de comerciantes enriquecidos, pretenden, en consonancia con los tiempos, mostrar externamente su lugar de preeminencia en el orden social. Para ello labran nuevas fachadas en sus residencias, con profusión de escudos nobiliarios, vanos y decoración clasicista, en contraposición al recogimiento y la sobriedad exterior de la tradición palaciega mudéjar. Asimismo, para que estas fachadas puedan ser vistas con la adecuada perspectiva, abren pequeñas plazas ante las mismas, adquiriendo y derribando el caserío preexistente, esponjando así el abigarrado callejero intramuros. Buenos ejemplos de estas actuaciones serán la Casa de Pilatos o el Palacio del Duque de Medina Sidonia, ya desaparecido.
- Urbanización de la Alameda de Hércules. Realizada sobre un espacio lagunar interior al perímetro amurallado, resto de un antiguo brazo del Guadalquivir, esta laguna era un foco permanente de insalubridad y malos olores al recibir vertidos del vecindario y ser periódicamente inundada por las riadas. Ello significaba no solo un problema, sino también una oportunidad, al ser uno de los muy escasos espacios vacíos disponibles para acometer algún tipo de obra de mejora o embellecimiento urbano. Dicha obra se afronta en 1574, procediendo a la desecación de la laguna, plantación de numeroso arbolado, apertura de fuentes de agua potable y ornamentación con columnas y estatuas de estilo clasicista (Figura 8). Todo ello se hace con una ordenación general del espacio como paseo de líneas renacentistas, con diseño de Juan de Herrera, convirtiéndose pronto en el lugar más transitado para el ocio y el esparcimiento de la ciudad, especialmente de su saturado casco norte. Por sus características se considera el primer jardín público de España y Europa (Lleó, 2015), y constituye el modelo para las numerosas alamedas levantadas en ciudades latinoamericanas como Lima o México. Es muy significativo el contenido simbólico de la decoración de esta Alameda, en especial por la colocación de dos grandes columnas (trasladadas desde los restos de un templo romano en el centro de la ciudad) coronadas por estatuas de Hércules y Julio César, supuestos fundador y edificador de la ciudad respectivamente, que a su vez representan a Carlos V y Felipe II. De esta forma, Sevilla reivindica unos legendarios orígenes clásicos, entroncados con lo más noble de la tradición griega y latina, que le permiten ocultar su pasado musulmán y afianzar su imagen de Nova Roma en una línea de continui-

dad, desde un remoto pasado glorioso hasta un presente en el auge de su esplendor como cabeza del nuevo Imperio.



**Figura 8.** Vista de la Alameda de Hércules. Anónimo (siglo XVII).

## 5. SEVILLA, CIUDAD DUAL

Uno de los rasgos más persistentes de Sevilla, hasta la actualidad, es la dificultad de simplificar su realidad en una sola faceta o imagen, dada la diversidad y contradicciones internas que la ciudad presenta. Este carácter poliédrico aparece como especialmente acentuado en la Sevilla del XVI, fuente y sumidero de todo tipo de comportamientos, tendencias, actitudes y tipos humanos, en tanto en ella confluían las grandes corrientes del mundo de aquel momento. En este último epígrafe del texto se ha intentado abordar estas heterogeneidades o dualidades de Sevilla, estructurándolas por grandes ejes temáticos.

- En lo económico, Sevilla presenta su siglo de esplendor, como ya se ha señalado reiteradamente se convierte en la capital económica del imperio y el principal nodo en las rutas comerciales a nivel mundial. Pero, paradójicamente, este auge irá en paralelo a la decadencia de la actividad manufacturera en la ciudad, que había registrado un notable florecimiento durante el siglo anterior, especialmente en el textil y con la seda como gremio más destacado. Sin embargo, la masiva llegada de metales preciosos americanos a medida que avanza el siglo XVI generará en todo el reino, pero con especial gravedad en Sevilla, un alza de precios que arruinará las principales actividades manufactureras. De hecho, los costes en Sevilla eran

tan elevados que la mayor parte de los productos manufacturados que se exportan a las Indias, especialmente textiles, eran producidos en Flandes a precios muy inferiores, y en Sevilla únicamente se reexportan. Ya a mediados del xvi, como demostró la obra clásica «Orto y ocaso de Sevilla» (1946) de Antonio Domínguez Ortiz, el sector manufacturero sevillano ha quedado prácticamente desmantelado, hasta el punto de que incluso el consumo local se nutre en buena parte de productos importados, de precios más competitivos.

- En lo social, la ciudad es la sede de las mayores fortunas de la España imperial y plaza obligada de todas las grandes casas comerciales y financieras europeas; en un clima social donde la ostentación externa de la riqueza, tanto de titularidad civil como eclesiástica, se convierte en hábito cotidiano. Y sin embargo, esa riqueza convive con la pobreza extrema y la marginalidad de parte de la población, componente igualmente habitual del paisaje urbano de la época (Núñez Roldán, 2004), como han retratado autores como Cervantes, Quevedo, Vélez de Guevara o Mateo Alemán, convirtiendo las calles de Sevilla en el escenario recurrente de la novela picaresca.
- En lo religioso, Sevilla se presenta, real y simbólicamente, como la ciudad de la ortodoxia, donde se establece el dique para impedir que las ideas de reforma puedan llegar a los nuevos territorios americanos; y ello a través del Tribunal del Santo Oficio más activo del reino, con figuras emblemáticas como el Gran Inquisidor Torquemada. Pero junto a esta rigidez dogmática es también la ciudad de Bartolomé de las Casas, el denominado Defensor del Indio, que llegará a obispo de Chiapas, en el actual México, y es considerado uno de los padres de toda la doctrina occidental sobre los derechos humanos, con expresiones como «*todo el linaje de hombres es uno*» (cit. en Elliot, 2015: 9). También es la ciudad en la que se forma y desarrolla la primera parte de su obra Benito Arias Montano, el gran humanista heterodoxo español del siglo xvi. O, por último, es escenario igualmente del principal foco reformador de España en la primera mitad de dicho siglo; con amplias ramificaciones en la aristocracia, la burguesía y el clero del momento, incluyendo destacados elementos del Cabildo Catedralicio e incluso un monasterio entero, el de San Isidoro del Campo, que durante años practicó el culto reformado en secreto. Este foco, de carácter erasmista más que luterano, fue erradicado de raíz en el mayor auto de fe de la época, no volviendo a dar frutos; sin embargo, nos legó el impulso intelectual de la primera traducción de la Biblia al castellano, la conocida como «Biblia del Oso»,

finalizada y publicada ya en el exilio por los escasos monjes (Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera) que pudieron escapar de San Isidoro del Campo.

- En lo espacial, presenta el casco urbano más extenso de Europa, como ya se ha señalado, pero ello no impide un notable hacinamiento de su población, atestada en corrales y viviendas colectivas de escasa calidad, conviviendo con una gran parte de la superficie intramuros dedicada a edificios religiosos, conventos y las extensas huertas de éstos. Esta población, que alcanzará los 150.000 habitantes al final del siglo, solo por detrás de París y Nápoles en Europa Occidental, desarrolla su vida y actividades en un núcleo sin alcantarillado, pavimentación y apenas agua corriente, en unas condiciones de insalubridad que serán un óptimo caldo de cultivo para las frecuentes epidemias que la azotarán.
- En lo relativo a las costumbres, Sevilla será en el XVI una ciudad conventual, donde todas las órdenes religiosas tendrán amplia representación, tanto en lo social como en la ocupación física del espacio urbano, en buena medida por ser este punto la base de operaciones desde la que proyectar la ingente labor misionera y evangelizadora en América. Pero simultáneamente es una urbe célebre por la relajación de costumbres que en ella impera (de nuevo reflejada en numerosas páginas de la novela picaresca), con una mancebía de grandes dimensiones en la proximidad del puerto (el Compás de la Pajería), proliferación de tabernas y casas de juego, pese a su prohibición, o la singularidad de mantener baños públicos desde la época musulmana, como los célebres de San Juan de la Palma o San Ildefonso, a diferencia de las ciudades castellanas. En definitiva, una Sevilla a la que no le era extraña la calificación de «Nueva Babilonia» con la que la denigró Santa Teresa de Jesús, tras abandonarla frustrada por el escaso éxito de su obra fundadora.
- Por último, en lo físico, no puede dejar de resaltarse el papel dual y bifronte del río Guadalquivir. Simultáneamente fuente de riquezas, ya que el comercio por la vía fluvial es el origen y la principal razón de ser de la ciudad, pero también amenaza constante. Amenaza que se traduce en las frecuentes y periódicas inundaciones que asolarán el núcleo urbano durante toda su historia, arrasando vidas, viviendas y riquezas; y que formarán parte de la experiencia cotidiana de todas las generaciones que han habitado esta ciudad, hija del Guadalquivir, casi hasta la actualidad.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- BERNAL, A. M. (2004): «La Casa de la Contratación de Indias: del monopolio a la negociación mercantil privada (siglo XVI)», en Vila, Acosta y González Rodríguez (Coord.), *La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias*. Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Universidad de Sevilla, pp. 129-160.
- (2015): «Sevilla, emporio de nuevos mundos», en Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, *Agua, territorio y ciudad. Sevilla. La primera vuelta al Mundo. 1519*. Sevilla, Junta de Andalucía, pp. 41-45.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1946): *Orto y ocaso de Sevilla. Estudio sobre la prosperidad y decadencia de la ciudad durante los siglos XVI y XVII*. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 128 pp.
- ELLIOT, J. (2015): «Puerto y Puerta de las Indias», en Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, *Agua, territorio y ciudad. Sevilla. La primera vuelta al Mundo. 1519*. Sevilla, Junta de Andalucía, pp. 8-12.
- FERIA, J.M. (Coord.) (2020): *Sevilla. Historia de su forma urbana. Dos mil años de una ciudad excepcional*. Sevilla, Fundación Cajasol y Ayuntamiento de Sevilla, 396 pp.
- FERNÁNDEZ CHAVES, M. F. (2012): «Política y administración del abastecimiento de agua en Sevilla durante la Edad Moderna». Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 360 pp.
- GIL, J. (2020): «Magallanes en Sevilla», en Vila Vilar, E. (Coord.), *Magallanes y Sevilla*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, pp. 37-64.
- LLEÓ CAÑAL, V. (2012): *Nueva Roma. Mitología y humanismo en el Renacimiento sevillano*. Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 344 pp.
- (2015): «Nueva Roma», en Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, *Agua, territorio y ciudad. Sevilla. La primera vuelta al Mundo. 1519*. Sevilla, Junta de Andalucía, pp. 122-123.
- NÚÑEZ ROLDÁN, F. (2004): *La vida cotidiana en la Sevilla del Siglo de Oro*. Madrid, Sílex Ediciones, 256 pp.
- PÉREZ-MALLAÍNA, P. E. (2019): *Las Atarazanas de Sevilla. Ocho siglos de historia del arsenal del Guadalquivir*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 776 pp.
- (2020): «Las Atarazanas de Sevilla y el Océano Atlántico», en Vila Vilar, E. (Coord.), *Magallanes y Sevilla*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, pp. 65-109.
- VILA VILAR, E. (Coord.) (2020): *Magallanes y Sevilla*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 183 pp.
- (2020): «Los vínculos de Magallanes con Sevilla: amigos, enemigos y devociones», en Vila Vilar, E. (Coord.), *Magallanes y Sevilla*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, pp. 135-157.

## RESUMEN

El objetivo del texto es mostrar los rasgos esenciales de Sevilla en 1519, momento en el que Magallanes parte de la misma para comenzar su expedición. Para ello, se analiza el papel de la ciudad como capital económica del Imperio Español, y centro neurálgico de las nuevas rutas comerciales de escala global. Se realiza una aproximación visual a la ciudad de la época, a través del análisis e interpretación de sus principales hitos espaciales. Por último, se extiende el análisis a diferentes rasgos económicos, sociales, religiosos, culturales o físicos de la Sevilla del siglo XVI, poniendo de relieve la extrema diversidad de realidades que convivieron en el esplendor de aquella ciudad.

*Palabras clave:* Geografía urbana, geografía histórica, paisaje urbano, Sevilla, Magallanes.

## ABSTRACT

The aim of the text is to show the essential features of Seville in 1519, when Magellan set off from Seville to begin his expedition. To this end, it analyses the city's role as the economic capital of the Spanish Empire and the nerve centre of the new trade routes on a global scale. A visual approach to the city at the time is made through the analysis and interpretation of its main spatial landmarks. Finally, the analysis is extended to different economic, social, religious, cultural and physical features of 16th century Seville, highlighting the extreme diversity of realities that coexisted in the splendour of that city.

*Keywords:* Urban geography, historical geography, urban landscape, Seville, Magallanes.